



JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 051

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2016-00102-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Leonid Ramírez Conde	Auto aprueba liquidación e costas	28-06-2021
Verbal especial para la titulación de la posesión y el saneamiento de la falsa tradición 2018-00079-00	Adalgiza Valencia de Mahecha	Lubin Rey Díaz y otros	Auto resuelve solicitud	28-06-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00033-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Simón Paniagua Metaute y Rodolfo Real Vélez	Auto aprueba liquidación de costas	28-06-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00034-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Simón Paniagua Metaute y María Adiela Morales Grisales	Auto aprueba liquidación de costas	28-06-2021
Regulación de visitas 2020-00062-00	Yubany Serna Mejía	Luz Dey Montoya Castaño	Auto señala fecha audiencia	28-06-2021
Restitución de bien inmueble arrendado 2021-00010-00	Parroquia San José de Génova	Efraín Alfonso Garay	Auto Inadmite contestación demanda	28-06-2021
Revisión de cuota de alimentos 2021-00028-00	José Mauricio Cano Colorado	Sirley Torres Suárez	Auto Inadmite demanda	28-06-2021
Restitución de bien inmueble arrendado 2021-00031-00	Luz Amparo Londoño	Diana Milena González Quintero	Auto rechaza demanda	28-06-2021
Restitución de bien inmueble arrendado 2021-00032-00	Mario Germán Hoyos Molina	Sergio Grisales Escobar	Auto inadmite demanda nuevamente	28-06-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M. DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA